



**SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR VIVIENDA,
CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO**

**INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 745-2022-CG/VICOS-SCC**

**CONTROL CONCURRENTE
PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO DEL
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y
SANEAMIENTO
SAN ISIDRO - LIMA - LIMA**

**OBRA “ESQUEMA CARAPONGO - AMPLIACIÓN DE LOS
SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
LOS SECTORES 136 Y 137 DEL DISTRITO DE
LURIGANCHO”**

**HITO DE CONTROL N° 9 - “DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES –
INTEGRACIÓN DEL SISTEMA SCADA”**

**PERIODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 18 AL 24 DE MARZO DE 2022**

TOMO I DE I

LIMA, 31 DE MARZO DE 2022

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

INFORME DE HITO DE CONTROL N° 745-2022-CG/VICOS-SCC

OBRA “ESQUEMA CARAPONGO - AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 136 Y 137 DEL DISTRITO DE LURIGANCHO”

HITO DE CONTROL N° 9 - “DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES – INTEGRACIÓN DEL SISTEMA SCADA”

ÍNDICE

	DENOMINACIÓN	n.º Pág.
I.	ORIGEN	1
II.	OBJETIVOS	1
III.	ALCANCE	1
IV.	INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	1
V.	SITUACIÓN ADVERSA	6
VI.	DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	11
VII.	INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	11
VIII.	INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES	11
IX.	CONCLUSIÓN	11
X.	RECOMENDACIONES	11
	APÉNDICES	

INFORME DE HITO DE CONTROL N° 745-2022-CG/VICOS-SCC

OBRA “ESQUEMA CARAPONGO - AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 136 Y 137 DEL DISTRITO DE LURIGANCHO”

HITO DE CONTROL N° 9 - “DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES – INTEGRACIÓN DEL SISTEMA SCADA”

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por la Gerencia de Control de Servicios Públicos Básicos, mediante oficio n.º 000069-2021-CG/GSPB, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG con la orden de servicio n.º 02-L336-2022-015, en el marco de lo previsto en la Directiva n.º 002-2019-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo”, aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 115-2019-CG de 28 de marzo de 2019 y modificatorias.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Determinar si la obra “Esquema Carapongo - Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 136 y 137 del Distrito de Lurigancho”, viene ejecutándose bajo las medidas sectoriales para el control del covid-19, documentos contractuales y demás normativa aplicable.

2.2 Objetivo específico

Determinar si las descargas de aguas residuales y la integración al sistema Scada de Sedapal de la obra “Esquema Carapongo - Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 136 y 137 del Distrito de Lurigancho”, vienen cumpliendo con la correcta ejecución técnica, económica y administrativa de la obra, de acuerdo con la normativa aplicable, las disposiciones internas y estipulaciones contractuales.

III. ALCANCE

El servicio de Control Concurrente se desarrolló a las Descargas de Aguas Residuales – Integración del Sistema Scada de la obra “Esquema Carapongo - Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 136 y 137 del distrito de Lurigancho”, y ha sido ejecutado del 18 al 24 de marzo de 2022, en la localidad de Carapongo, distrito de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, donde se ejecuta la obra.

IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

1. Proceso en Curso

Descripción del proyecto

De acuerdo al expediente técnico de la obra, aprobado por el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - Sedapal mediante la Resolución de Gerencia de Proyectos y Obras n.º 253-2017-GPO de 5 de diciembre de 2017, se contemplan los siguientes trabajos:

Sistema de agua potable:

- 06 reservorios apoyados proyectados: RAP-01 V= 200 m3, RAP-02 V= 250 m3, RAP-03 V= 150 m3, RAP-04 V= 850 m3, RAP-05 V= 250 m3 y RAP-06 V= 150 m3.
- 03 reservorios de bombeo proyectados: RRP-01 V= 550 m3, RRP-02 V= 650 m3 y RRP-03 V= 1 400 m3.
- 01 cisterna proyectada CP-01 V= 50 m3.
- 08 pozos proyectados: PP-01, PP-02, PP-03, PP-04, PP-05, PP-06, PP-07 y PP-08.
- Mejoramiento de 03 pozos existentes: P-758, P-770 y P-876.
- Mejoramiento de 4 reservorios apoyados existentes: RE-02 V= 350 m3, R-01 (CR-269) V= 650 m3, RAE-219 (CR-260) V= 1 750 m3 y RAE-220 V= 88 m3.
- Mejoramiento de reservorio elevado existente REE-01 V= 100 m3
- Líneas de impulsión K-9 DN 100, 200, 250, 300, 400mm.
- Troncales estratégicas, cámaras de derivación en línea de impulsión, cámaras reductoras de presión, cámaras de válvulas.
- Redes secundarias de agua proyectadas y mejoradas.
- Conexiones domiciliarias de agua potable.
- Micromedición.

Sistema de alcantarillado:

- Colector proyectado Av. Central PVC-U UF NPT ISO 4435 DN 250 – 400 mm.
- Colector proyectado Santa Clara PVC-U UF NPT ISO 4435 DN 450 mm.
- Colector proyectado Ramiro Prialé PVC-U UF NPT ISO 4435 DN 315 - 450 mm.
- Derivación de colector Ñaña PVC U NTP ISO 4435 DN 355 mm.
- Redes secundarias convencionales y condominiales proyectadas.
- Conexiones domiciliarias de alcantarillado.

Sistema de Automatización y Comunicación

- **Sistema de control y automatización:**
Corresponde al control automático y monitoreo de las estaciones del proyecto (cisterna, reservorios y pozos) desde el sistema Scada de Sedapal mediante enlaces de radio inalámbrico.
- **Sistema de Telecomunicaciones:**
Comprende el sistema de comunicación local y remotas a nivel de enlaces radiales que servirá para la integración del proyecto “Esquema Carapongo – Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 136 y 137 del distrito de Lurigancho” al sistema de Scada de Sedapal.

Convenio entre Sedapal y el PASLC

El 29 de diciembre de 2017 se suscribió el Convenio de Cooperación Institucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (A través del Programa Agua Segura para Lima y Callao) y el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – Sedapal S.A, en el cual se establecieron las bases de cooperación institucional para la ejecución de la obra del proyecto “Esquema Carapongo – Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 136 y 137 del distrito de Lurigancho”.

Contrato de Obra

Con fecha 6 de diciembre de 2018, en el marco del régimen general de contratación del Estado, se adjudicó la buena pro de la Licitación Pública n.° 003-2018-VIVIENDA-VMCS-PASLC, para la ejecución de la obra: “Esquema Carapongo – Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 136 y 137 del Distrito de Lurigancho”, a la empresa Superconcreto del Perú S.A., con RUC n.° 20100151627.

El 26 de diciembre de 2018 se firmó el contrato n.° 09-2018/VIVIENDA/VMCS/PASLC entre la Entidad y la empresa Superconcreto del Perú S.A. para la ejecución de la obra “Esquema Carapongo– Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 136 y 137 del Distrito de Lurigancho”, por un monto de S/ 118 293 054,13 (Ciento dieciocho millones doscientos noventa y tres mil cincuenta y cuatro con 13/100 soles), monto que incluye todos los impuestos de ley, siendo el sistema de contratación a precios unitarios, con un plazo de 480 (Cuatrocientos ochenta) días calendario.

Contrato de Supervisión

Con fecha 19 de noviembre de 2018 se adjudicó la buena pro del Concurso Público n.° 003-2018-VIVIENDA-VMCS-PASLC, para la contratación del servicio de supervisión de la referida obra al Consorcio Supervisor Carapongo con RUC n.° 20603888902, integrado por las empresas Conurma Ingenieros Consultores S.L. Sucursal del Perú, con RUC n.° 20601137624, TEC Cuatro S.A. Sucursal del Perú con RUC n.° 20552233787 y el señor Jorge Ramiro Ahumada Vásquez con DNI n.° 07218232 y RUC n.° 10072182320.

El 18 de diciembre de 2018 se firmó el contrato n.° 06-2018/VIVIENDA/VMCS/PASLC entre la Entidad y el Consorcio Supervisor Carapongo por el monto de S/ 5 306 760,91 (Cinco millones trescientos seis mil setecientos sesenta con 91/100 soles) que incluye todos los impuestos de ley, siendo el sistema de contratación por tarifas, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación.

Ejecución de la obra

Luego de la firma del contrato de ejecución de obra, se procedió a la entrega de terreno el 7 de enero de 2019 y con Carta n.° 047-2019-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO de 9 de enero de 2019 la Entidad comunicó que a partir del 8 de enero de 2019 se dio inicio al plazo contractual de obra. La entrega de Adelanto Directo se realizó en diciembre de 2018 por S/ 11 829 305,41.

Mediante Decreto Supremo n°044-2020-PCM de 15 de marzo de 2020 se declaró el estado de emergencia a nivel nacional lo que originó también que las actividades de obra se paralicen desde el 16 de marzo de 2020; posteriormente, con Decreto Supremo N° 080-2020-PCM de 3 de mayo de 2020 se aprobó la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional.

En tal sentido, luego de la aprobación de la Ampliación Excepcional de Plazo - AEP por parte de la Entidad por un total de 106 días calendario, la obra reinició el 30 de junio de 2020, además de la AEP se aprobaron también las siguientes ampliaciones de plazo:

Cuadro n.º 1
Ampliaciones de plazo aprobadas por la Entidad

Ampliaciones de Plazo	Aprobación		N° de días	Nueva Fecha de Término
	Resolución Directoral n.º	Fecha		
N° 3	162-2019-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA	03/12/2019	9	10/05/2020
N° 6	012-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA	31/01/2020	57	06/07/2020
N° 8	026-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA	03/03/2020	17	23/07/2020
N° 10	048-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA	22/06/2020	28	20/08/2020
AEP	061-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA	26/06/2020	106 (*)	04/12/2020
N° 11	139-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA	17/08/2020	28	01/01/2021
N° 13	159-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA	31/08/2020	18	19/01/2021
N° 15	208-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA	25/09/2020	17	05/02/2021
N° 17	234-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA	28/10/2020	42	19/03/2021
N° 20	013-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA	29/01/2021	46	04/05/2021
N° 25	081-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA	25/05/2021	23	27/05/2021
N° 26	104-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA	24/06/2021	69	04/08/2021

(*) En la Resolución 139-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA, se incrementó de 103 a 106 días calendario la AEP.

Fuente: Resoluciones de aprobación de ampliaciones de plazo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Elaborado por: Comisión de Control de Concurrente.

Asimismo, la ejecución de la obra fue suspendida entre el 30 de julio y el 5 de setiembre de 2021, con lo cual el término de obra fue postergado hasta el 10 de setiembre de 2021. Durante la ejecución de la obra, la Entidad aprobó las siguientes prestaciones adicionales y deductivos de obra:

Cuadro n.º 2
Prestaciones adicionales aprobadas por la Entidad

N° de prestación	Concepto	Aprobación		Monto (S/)
		Resolución Directoral n°	Fecha	
n.º 01	Reubicación del reservorio apoyado proyectado RAP-03	04-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	15/01/2020	2 309 524,26
n.º 02	Reubicación del reservorio apoyado proyectado RAP-05	05-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	15/01/2020	2 394 575,54
n.º 03	Perforaciones Horizontal mediante Método SIN-FÍN para el tramo de alcantarillado B3A-134 al B3A-135	021-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	03/02/2021	196 569,03
n.º 04	Reposición pavimento rígido en las Av. Las Torres y Cajamarquilla	022-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	03/02/2021	586 854,18
n.º 05	Modificación de Sistema Condominial a Convencional en el Pasaje Carrizales	053-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	13/04/2021	186 923,46
n.º 06	Por inclusión de Habilitaciones como Beneficiarios Directos de obra	086-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	26/05/2021	2 463 116,25

Fuente: Resoluciones de aprobación de adicionales de obra del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Elaborado por: Comisión de Control de Concurrente

Cuadro n.º 3
Deductivos aprobados por la Entidad

N° de prestación	Concepto	Aprobación		Monto (S/)
		Resolución Directoral n°	Fecha	
n.º 01	Reubicación del reservorio apoyado proyectado RAP-03	04-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	15/01/2020	1 903 353,33
n.º 02	Reubicación del reservorio apoyado proyectado RAP-05	05-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	15/01/2020	2 801 702,74
n.º 03	Deductivo vinculado a la prestación adicional n.º 03	021-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	03/02/2021	4 996,89
n.º 04	Deductivo vinculado a la prestación adicional n.º 04	022-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	03/02/2021	46 875,08
n.º 05	Deductivo vinculado a la prestación adicional n.º 05	053-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	13/04/2021	57 694,74

Fuente: Resoluciones de aprobación de adicionales de obra del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Elaborado por: Comisión de Control de Concurrente.

Los datos principales del servicio, se resumen en el **Apéndice n.º 2 Ficha Técnica de obra**.

Solicitud de recepción de obra

El 10 de setiembre de 2021 el residente anotó en el cuaderno de obra que había culminado su ejecución y solicitó la recepción de la misma, ante lo cual la supervisión, mediante carta n.º 371-2021/CSC de 15 de setiembre de 2021, solicitó la conformación del comité de recepción de obra a la Entidad, indicando que estaba pendiente la integración al sistema SCADA, la cual debía realizarse conjuntamente con Sedapal.

Cabe señalar que, mediante Informe de Hito de Control n.º 19361-2021-CG/VICOS-SCC de 6 de octubre de 2021, la Comisión de Control advirtió entre otros, que demoras en la ejecución de la partida Integración al Sistema SCADA de Sedapal venían generando atrasos en el término de obra y puesta en marcha del proyecto.

En relación a la solicitud de conformación del comité de recepción de obra, mediante carta n.º 2118-2021-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO de 13 de octubre de 2021, la Entidad respondió a la supervisión que al no evidenciarse fehacientemente que la obra haya culminado, no era posible conformar dicho comité.

Posteriormente, el contratista solicitó la recepción parcial de obra, mediante asiento de cuaderno de obra de 8 de marzo de 2022, ante lo cual, la supervisión, mediante carta n.º 039-2022/CSC de 14 de marzo de 2022, solicitó a la Entidad la conformación del comité de recepción parcial de obra, indicando que queda pendiente la ejecución de pruebas correspondiente al Sistema de Automatización y Control, las cuales se encontrarían supeditadas a autorizaciones por parte de Sedapal.

Cuadro n.º 4
Avance físico de la obra al 28 de febrero de 2022

AVANCE FÍSICO			
Componente	Monto Contractual (1)	Monto Valorizado Ejecutado Acumulado (2)	(% de avance) (2) / (1) Estado de Obra
Ejecución	S/ 103 064 401,75	S/ 93 368 053,98	95.44%

Fuente: Informe Mensual n.º 35 correspondiente al mes de febrero 2022.

Elaborado por: Comisión de Control.

2. Unidad orgánica de la Entidad a cargo de las actividades que forman parte del hito de control n.º 9:

Las unidades orgánicas encargadas de intervenir durante la reactivación son las siguientes:

Unidad de Obras

La Unidad de Obras es responsable de la ejecución de proyectos de agua y saneamiento en el ámbito de responsabilidad de Sedapal, teniendo en cuenta la normatividad y convenios suscritos.

Unidad de Administración

La Unidad de Administración participa en la emisión de resoluciones dentro del ámbito de su competencia funcional.

V. SITUACIÓN ADVERSA

De la revisión selectiva efectuada a la información y documentación correspondiente al Hito de Control n.º 9: “Descargas de Aguas Residuales – Integración del Sistema Scada”, se ha identificado una situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proyecto, la cual se expone a continuación:

1. A PESAR QUE EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA HA CULMINADO EL 10 DE SETIEMBRE DE 2021, AÚN NO SE CONCLUYEN LAS PRUEBAS DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL, LO CUAL VIENE GENERANDO DEMORAS EN LA ENTREGA TOTAL DEL PROYECTO, SITUACIÓN QUE AFECTA LA PUESTA EN MARCHA DEL MISMO POSTERGANDO EL SERVICIO A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.

La ejecución de la obra “Esquema Carapongo – Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 136 y 137 del Distrito de Lurigancho” incluye el Sistema de Automatización y Comunicación y de acuerdo al Anexo 8: Sistema de Automatización y Comunicación del expediente técnico de la obra, la ejecución de este componente comprende las siguientes etapas para la culminación:

- Pruebas SAT¹ de integración con el SCADA (Survalent)
- Pruebas finales de Funcionamiento.
- Puesta en Marcha final.

De igual modo, el proyecto señala que en todas sus etapas es de responsabilidad del contratista presentar la documentación completa para aprobación por parte de la Supervisión y Sedapal de manera conjunta, entre los documentos a presentar se señalan los siguientes:

- Plan de trabajo total del proyecto, incluyendo los recursos y el cronograma de trabajo a actualizar mensualmente según avance real.
- Plan de pruebas SAT.
- Procedimiento para las pruebas de aceptación en sitio.

Asimismo, las partidas relacionadas a la culminación del Sistema de Automatización y Comunicación, así como, la ejecución total de la obra, de acuerdo al cronograma vigente², se programaron de la siguiente manera:

¹ Pruebas SAT (Site Acceptance Test): Pruebas que se realizan en la ubicación final del equipo instalado.

² Aprobado mediante carta n.º 1998-2021-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO de 22 de setiembre de 2021.

Cuadro n.º 5
Cronograma y plazo de ejecución de obra aprobado por el PASLC

Ítem	Descripción Partida	Duración	Comienzo	Fin
	ESQUEMA CARAPONGO AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LURIGANCHO DE LOS SECTORES 136 Y 137 - DISTRITO DE LURIGANCHO	977	08/01/2019	10/09/2021
	(...)			
02	EQUIPAMIENTO HIDRAULICO E INSTALACIONES ELECTRICAS	600	20/01/2020	10/09/2021
02.28	PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE EE Y COMUNICACIÓN	97	06/06/2021	10/09/2021
	(...)			
02.30	INTEGRACION AL SISTEMA SCADA DE SEDAPAL - ESQUEMA CARAPONGO	13	24/05/2021	05/06/2021

Fuente: Carta n.º 1998-2021-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO de 22 de setiembre de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control.

Del cuadro anterior, se advierte que las partidas relacionadas al Sistema de Automatización y Comunicación debieron concluir el 10 de setiembre de 2021 y, en consecuencia, la ejecución de toda la obra; respecto a estos atrasos, el contratista, mediante la carta CN° 454-2021-SCP-RO-SCP-EC de 23 de setiembre de 2021, solicitó la no aplicación de penalidad por mora sustentando que los atrasos no le eran imputables a él, si no, a las demoras en el trámite de la licencia de uso de agua subterránea y la autorización para la descarga de aguas residuales que estaban a cargo de Sedapal y que habrían afectado el normal desarrollo de inicio de la integración al sistema Scada de Sedapal; esta solicitud fue declarada procedente por parte de la supervisión de obra mediante carta n.º 374-2021/CSC de 24 de setiembre de 2021.

Al 6 de octubre de 2021, Sedapal no había respondido a la solicitud del PASLC³ para el inicio de la integración a su sistema Scada, por lo que, la Comisión de Control comunicó en el informe n.º 19361-2021-CG/VICOS-SCC, que las demoras en la partida de “Integración al Sistema SCADA de SEDAPAL - Esquema Carapongo”, venían generando atrasos en el término de obra.

Sedapal autorizó el acceso a su servidor para la integración a su sistema Scada, mediante carta n.º 3555-2021-EO de 12 de octubre de 2021; asimismo, señaló⁴ que “La contratista deberá diseñar el sistema de comunicación e integración Scada garantizando una confiabilidad del 99,95%, como se indica en el documento GDIET004”. Cabe señalar que, el documento GDIET004: Especificación Técnica – Sistema de Comunicaciones e Integración al Sistema Scada de las Estaciones Remotas, establece, entre otros, la metodología del proceso de pruebas durante todo el proyecto para la aceptación del sistema final y además indicaba que el sistema de Sacada Survalent para rebombeo es la Versión 1.15.0519.

Asimismo, el PASLC, mediante carta n.º 2164 -2021-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO de 20 de octubre de 2021, dio conformidad a la solicitud de retraso justificado solicitado por el contratista y el informe sustentatorio⁵ recomendaba un plazo de 60 días calendario para la culminación de todos los trabajos pendientes, plazo que iniciaría una vez se contara con la autorización para el inicio de trabajos de integración al sistema Scada de Sedapal.

Por su parte, Sedapal, mediante carta n.º 3777-2021-EO de 25 de octubre de 2021, aprobó el procedimiento de actividades para la integración al Sistema Scada Survalent y puebas pre SAT; sin embargo, iniciada su ejecución, el contratista comunicó, mediante asiento de cuaderno de obra n.º 3980 de 27 de octubre de 2021, la necesidad de migrar de interfaz gráfica para la integración al

³ Mediante carta n.º 1977-2021-VIVIENDA/VMCS/PASLC/UO de 17 de setiembre de 2021.

⁴ Mediante el informe adjunto n.º 075-2021-ETIC-GTEL-AMW de 7 de octubre de 2021 del especialista de automatización de Sedapal.

⁵ Informe n.º 581-2021-VIVIENDA/VMCS/PASLC/UO/ARC de 20 de octubre de 2021 del coordinador de obra.

Scada Survalent de Sedapal, debido a que esta había sido actualizada por Sedapal de la versión 1.15.05.19 (WorldView) a SmartView, y en consecuencia, se generaba la necesidad de una prestación adicional.

Después de 22 días calendario, Sedapal mediante carta n.° 4203-2021-EO de 18 de noviembre de 2021 confirmó la actualización del Scada Survalent; en consecuencia, el contratista remitió el cronograma actualizado para la culminación de los trabajos del Sistema de Automatización y Comunicación a la supervisión y al PASLC mediante cartas CN° 486-2021-SCP-RO-SCP-EC y CN° 058-2021-SCP-RL-PASLC-EC, respectivamente, ambas de fecha 25 de noviembre de 2021; el resumen del mismo se muestra en el cuadro n.° 6:

Cuadro n.° 6

Cronograma propuesto por el contratista para la culminación del Sistema de Automatización y Comunicación

Ítem	Nombre de la Tarea	Duración	Comienzo	Fin
I	INTEGRACION SISTEMA SCADA SURVALENT Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA EE-COMUNICACIONES	103	29/10/2021	08/02/2022
1.0	INTEGRACION AL SISTEMA SCADA DE SEDAPAL-ESQUEMA CARAPONGO	43	29/10/2021	10/12/2021
1.1	MIGRACION A LA NUEVA VERSION DE LA INTERFAZ GRAFICA	36	05/11/2021	10/12/2021
2.0	PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE EE Y COMUNICACIONES	60	11/12/2021	08/02/2022
2.1	PRUEBAS PRE SAT (PROCETRADI)	29	11/12/2021	08/01/2022
2.2	PRUEBAS - SAT (SEDAPAL)	30	09/01/2022	07/02/2022
2.3	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	27,5	11/01/2022	07/02/2022
2.4	TRASLADO DEL SCADA DE DESARROLLO AL SCADA DE PRODUCCION (SEDAPAL)	5	04/02/2022	08/02/2022

Fuente: Carta CN° 058-2021-SCP-RL-PASLC-EC de 25 de noviembre de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control.

El cronograma propuesto por el contratista no fue remitido a Sedapal⁶ y en cuanto a la supervisión, mediante asiento n.° 4036 de cuaderno de obra de 29 de noviembre de 2021, indicó que, la revisión final y aprobación del mismo se realizaría una vez se tenga la resolución aprobatoria para la ejecución de dicho adicional; por lo tanto, este cronograma no cuenta con la aprobación de la supervisión, el PASLC y/o Sedapal.

El contratista continuó con la ejecución y mediante carta CN° 01-2022-SCP-RL-PASLC-EC de 5 de enero de 2022 informó directamente al PASLC que había culminado la integración al sistema SCADA de Sedapal (numeral 1.0 del cronograma), adjuntó las pruebas pre SAT (numeral 2.1 del cronograma) y solicitó el inicio de las pruebas SAT (numeral 2.2 del cronograma), por lo cual, el PASLC trasladó esta solicitud a Sedapal mediante oficio n.° 0012-2022-VIVIENDA/VMCS/PASLC/UO de 12 de enero de 2022.

Respecto a esta última solicitud, Sedapal, mediante carta n.° 275-2022-EO de 20 de enero de 2022, realizó observaciones indicando que el 12% de las estaciones remotas no contaban con enlaces de comunicación y recomendó que la supervisión y el PASLC debían validar las actividades realizadas por el contratista. El levantamiento de observaciones fue presentado por el PASLC después de 27 días calendario, mediante oficio n.° 0053-2022-VIVIENDA/VMCS/PASLC/UO de 8 de febrero de 2022.

⁶ Mediante el informe adjunto al oficio n.° 041-2022-VIVIENDA-VMCS/PASLC de 23 de marzo de 2022, el PASLC indicó a la Comisión de Control que no corresponde la presentación del plan de trabajo a Sedapal.

Por su parte Sedapal, mediante carta n.° 1063-2022-EO de 9 de marzo de 2022, habiendo transcurrido un mes del término de ejecución propuesto por el contratista (8 de febrero de 2022), solicitó el cronograma para inicio de pruebas SAT; documento que fue contestado por el PASLC mediante oficio n.° 0122-2022-VIVIENDA/VMCS/PASLC/UO de 25 de marzo de 2022 y el cronograma que se adjunta propone como fecha de inicio de las pruebas SAT el 28 de marzo de 2022 y el término el 5 de mayo de 2022. Respecto a este cronograma, al cierre del presente informe 31 de marzo de 2022, no se evidencia que haya sido aceptado por Sedapal y, que en consecuencia se hayan iniciado las pruebas SAT.

Por otro lado, la supervisión, mediante carta n.° 039-2022/CSC de 14 de marzo de 2022 solicitó al PASLC la conformación del comité de recepción parcial de obra, en la que indica que está "(...) quedando pendiente el sistema de integración remota y comunicaciones Scada Survalent, en el extremo de las pruebas SAT y pruebas finales de confiabilidad supeditadas a la conformación por parte de Sedapal para dar inicio a su verificación y su culminación". Al respecto, mediante memorándum múltiple n.° 007-2022/VIVIENDA/VMCS/PASLC/UO de 22 de marzo de 2022, el PASLC designó a los miembros del comité de recepción de obra.

La situación descrita, no ha considerado los documentos contractuales y normativa siguiente:

- **Calendario de avance de obra valorizado Actualizado según Suspensión de Plazo, aprobado por la Entidad mediante Carta n.° 1998-2021-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO de 22 de setiembre de 2021.**

"(...)

CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA ACTUALIZADO: CAO-V-16

SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Id	Descripción Partida	Duración (días)	Comienzo	Fin	
	ESQUEMA CARAPONGO AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LURIGANCHO DE LOS SECTORES 136 Y 137 - DISTRITO DE LURIGANCHO	977	08/01/2019	10/09/2021	(...)
	(...)				
02	EQUIPAMIENTO HIDRAULICO E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS	600	20/01/2020	10/09/2021	(...)
	(...)				
02.28	PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE EE Y COMUNICACION	97	06/06/2021	10/09/2021	(...)
	(...)				
02.30	INTEGRACIÓN AL SISTEMA SCADA DE SEDAPAL - ESQUEMA CARAPONGO	13	24/05/2021	05/06/2021	(...)
	(...)"				

- **Elaboración del Estudio Definitivo y Expediente del Proyecto: Esquema Carapongo - Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 136 y 137 del Distrito de Lurigancho"**

"ANEXO 8.- AUTOMATIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

INFORME DE SISTEMAS DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN

I. SISTEMA DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN

(...)

12. ETAPAS DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Una vez el postor que ha obtenido la buena pro del proyecto y con la finalidad de alcanzar con éxito las metas del proyecto, se realizarán las siguientes actividades:

(...)

- Pruebas SAT de estaciones remotas
- Pruebas SAT de integración con el SCADA (Survalent)
- Pruebas finales de Funcionamiento
- Puesta en Marcha final

Para todas estas etapas es responsabilidad del contratista presentar toda la documentación completa para aprobación por parte de la Supervisión y SEDAPAL de manera conjunta.

13. DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO:

(...)

Estos documentos son:

- El documento de alcance de los trabajos
- Plan de trabajo total del proyecto, incluyendo los recursos y el cronograma de trabajo a actualizar mensualmente según avance real Informe Mensual de avance de proyecto a presentar a Supervisión y Sedapal.
- (...)
- Plan de pruebas SAT.
- Procedimiento para las pruebas de aceptación en sitio.

(...)

a) Aprobación y emisión de documentos

El Contratista establecerá, de acuerdo con los requisitos contractuales, un procedimiento para la emisión, control, actualización y distribución de documentos, con el objeto de asegurar:

- Que la emisión, la aprobación y las revisiones sean efectuadas por organismos o personas autorizadas y claramente identificadas.

(...)"

- **"Convenio de Cooperación Institucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (A través del Programa Agua Segura para Lima y Callao) y el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – Sedapal S.A."** suscrito el 29 de diciembre de 2017

"(...)

CLÁUSULA SÉTIMA: COMPROMISO DE LAS PARTES

7.1 DE LA EPS

(...)

7.1.9 Realizar el monitoreo de la ejecución física de la obra e informar a VIVIENDA sobre cualquier situación que pueda afectar la ejecución del mismo, (...). Esta actividad de monitoreo se realizará de acuerdo al procedimiento que se muestra en el Anexo 1 del presente convenio.

(...)

7.1.11 Brindar todas las facilidades administrativas a VIVIENDA que permitan dar cumplimiento al objeto del presente Convenio.

(...)

MONITOREO EN LA EJECUCIÓN FÍSICA Y SOCIAL DE LA OBRA

(...)

MONITOREO TÉCNICO

Actividades a ejecutar por parte de SEDAPAL

(...)

7.1.3 (...)

Asimismo, el coordinador de monitoreo es el enlace con Áreas involucradas de SEDAPAL, a fin de atender los requerimientos de la obra, para lo cual el Coordinador de PASLC del MVCS, deberá comunicar de manera oportuna los requerimientos para que SEDAPAL pueda atender oportunamente.

(...)”

De lo expuesto, se determina que a pesar de que el plazo para la ejecución de la obra ha culminado, aún no se concluyen las pruebas del Sistema de Automatización y Comunicación, situación que viene generando demoras en la entrega total del proyecto y afecta la puesta en marcha del mismo postergando que se brinde el servicio a la población beneficiaria.

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del servicio de Control Concurrente al hito de control n.º 9 – “Descargas de Aguas Residuales – Integración del Sistema Scada”, se encuentra detallada en el Apéndice n.º 1.

La situación adversa identificada en el presente informe se sustenta en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentra en el acervo documentario de la Entidad.

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

Durante la ejecución del presente servicio de Control Concurrente, la Comisión de Control no emitió reporte de avance ante situaciones adversas.

VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

Efectuada la revisión correspondiente, se advierte que la entidad ha adoptado todas las acciones preventivas y correctivas correspondientes a las situaciones adversas contenidas en los Informes de Hitos de Control anteriores.

IX. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución del servicio de Control Concurrente al hito de control n.º 9 – “Descargas de Aguas Residuales – Integración del Sistema Scada”, se ha advertido una situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución de la obra, las cuales han sido detalladas en el presente informe.

X. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Director Ejecutivo del Programa Agua Segura para Lima y Callao, el presente Informe de Hito de Control, el cual contiene la situación adversa identificada como resultado del servicio de Control Concurrente al hito de control n.º 9 – “Descargas de Aguas Residuales – Integración del Sistema Scada”, con la finalidad que se adopten las acciones

preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución de la obra “Esquema Carapongo - Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 136 y 137 del Distrito de Lurigancho”.

2. Hacer de conocimiento al Director Ejecutivo del Programa Agua Segura para Lima y Callao que debe comunicar a la Comisión de Control las acciones preventivas o correctivas que implemente respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe.

Lima, 31 de marzo de 2022.

Carlos Loayza Portocarrero
Supervisor
Comisión de Control

Yngrid Bailón Azurín
Jefe de Comisión
Comisión de Control

Susana Haji Shironoshita
Subgerente de Control del Sector Vivienda,
Construcción y Saneamiento

APÉNDICE n.º1**DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL**

1. A PESAR QUE EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA HA CULMINADO EL 10 DE SETIEMBRE DE 2021, AÚN NO SE CONCLUYEN LAS PRUEBAS DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL, LO CUAL VIENE GENERANDO DEMORAS EN LA ENTREGA TOTAL DEL PROYECTO, SITUACIÓN QUE AFECTA LA PUESTA EN MARCHA DEL MISMO POSTERGANDO EL SERVICIO A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.

n.º	Documento
1	Carta n.º 1998-2021-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO de 22 de setiembre de 2021
2	Informe n.º 075-2021-ETIC-GTEL-AMW de 7 de octubre de 2021
3	Carta n.º 3555-2021-EO de 12 de octubre de 2021
4	Carta n.º 3558-2021-EO de 12 de octubre de 2021
5	Carta n.º 2164 -2021-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO de 20 de octubre de 2021
6	Informe n.º 581-2021-VIVIENDA/VMCS/PASLC/UO/ARC de 20 de octubre de 2021
7	Carta n.º 3777-2021-EO de 25 de octubre de 2021
8	Asiento de cuaderno de obra n.º 3980 de 27 de octubre de 2021,
9	Carta CNº 051-2021-SCP-RL-PASLC-EC de 28 de octubre de 2021
10	Carta n.º 4203-2021-EO de 18 de noviembre de 2021
11	Cartas CNº 486-2021-SCP-RO-SCP-EC de 25 de noviembre de 2021
12	CNº 058-2021-SCP-RL-PASLC-EC de 25 de noviembre de 2021
13	Asiento de cuaderno de obra n.º 4036 de 29 de noviembre de 2021
14	CNº 01-2022-SCP-RL-PASLC-EC de 5 de enero de 2022
15	Carta n.º 0027-2022-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO de 10 de enero de 2022
16	Carta n.º 275-2022-EO de 20 de enero de 2022
17	Oficio n.º 0053-2022-VIVIENDA/VMCS/PASLC/UO de 8 de febrero de 2022
18	Informe adjunto al oficio n.º 041-2022-VIVIENDA-VMCS/PASLC de 23 de marzo de 2022
19	Carta n.º 1063-2022-EO de 9 de marzo de 2022
20	Carta n.º 039-2022/CSC de 14 de marzo de 2022
21	Memorándum múltiple n.º 007-2022/VIVIENDA/VMCS/PASLC/UO de 22 de marzo de 2022

APÉNDICE n.º2

FICHA TÉCNICA DE OBRA						
Sector:		Saneamiento				
Entidad:		Programa Agua Segura para Lima y Callao				
Obra:		Esquema Carapongo - Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 136 y 137 del Distrito de Lurigancho.				
Fuente de Financiamiento:		Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito				
Proceso de Selección:		Licitación Pública N° 003-2018-VIVIENDA-VMCS-PASLC				
Sistema de Contratación:		Precios unitarios				
Valor referencial	Monto (S/):	118,705,770.35	Fecha:	Noviembre 2017		
Contrato de Obra	Monto (S/):	118,293,054.13	Fecha:	26 de diciembre 2018		
	Plazo (d.):	480 días calendario		Presupuesto contractual, incluido adicionales y deductivos (S/) :	121,615,994.07	
	Contratista:	SUPERCONCRETO DEL PERU S.A. -				
Objetivo del Contrato:	Sistema de Agua potable: - Pozos proyectados : 8 - Mejoramiento de pozo existente: 3 - Cisterna proyectada : 1 - Líneas de impulsión K-9 DN 100 a 400mm - Reservorios: 9 - Mejoramiento de reservorios existentes: 5 - Troncales estratégicas, cámaras de derivación en líneas de impulsión, camaras reductoras de presión, cámaras de válvulas. - 2 208 conexiones domiciliarias de agua potable.					
	Sistema de alcantarillado: - Colectores proyectados de 250 a 450 mm. - Redes secundarias convencionales y condominiales.					
Inicio del plazo ejecución de	Fecha:	08/01/19	-	Fin de plazo de ejecución de obra (sin ampliaciones de plazo)		01/05/2020
Adelanto Directo	Monto (S/):	Fecha:	Adelanto para compra de		Monto (S/):	Fecha:
N° 01	11,829,305.41	28/03/2019	N° 01		11,829,305.41	20/03/2019
N° 02	5,914,509.27	28/07/2020	N° 03		9,569,951.72	05/02/2020
Valorizaciones de obra	Contractual o Adicional		Mes	Año	Monto (S/.) CD+GF+GG+U	% de Avance
N° 01	Contractual		Enero	2019	162,625.94	0.16%
N° 02	Contractual		Febrero	2019	1,922,500.75	1.87%
N° 03	Contractual		Marzo	2019	3,762,089.25	3.65%
N° 04	Contractual		Abril	2019	2,341,875.40	2.27%
N° 05	Contractual		Mayo	2019	4,496,612.63	4.36%
N° 06	Contractual		Junio	2019	4,675,949.75	4.54%
N° 07	Contractual		Julio	2019	5,236,334.24	5.08%
N° 08	Contractual		Agosto	2019	5,842,615.40	5.67%
N° 09	Contractual		Setiembre	2019	5,004,164.35	4.86%
N° 10	Contractual		Octubre	2019	5,255,942.88	5.10%
N° 11	Contractual		Noviembre	2019	6,264,477.44	6.08%
N° 12	Contractual		Diciembre	2019	6,114,630.20	5.93%
N° 13	Contractual		Enero	2020	4,512,681.70	4.38%
N° 14	Contractual		Febrero	2020	5,939,738.49	5.76%
N° 15	Contractual		Marzo	2020	2,426,336.82	2.35%
N° 16	Contractual		Junio	2020	787,904.47	0.76%
N° 17	Contractual		Julio	2020	4,448,241.56	4.32%
N° 18	Contractual		Agosto	2020	3,190,068.83	3.10%
N° 19	Contractual		Setiembre	2020	3,393,655.27	3.29%
N° 20	Contractual		Octubre	2020	3,506,500.76	3.40%
N° 21	Contractual		Noviembre	2020	2,238,187.02	2.17%
N° 22	Contractual		Diciembre (1-18)	2020	1,540,873.40	1.50%
N° 23	Contractual		Diciembre (19-31)	2020	684,578.12	0.66%
N° 24	Contractual		Enero	2021	2,093,839.72	2.03%

FICHA TÉCNICA DE OBRA					
Valorizaciones de obra	Contractual o Adicional	Mes	Año	Monto (S/.) CD+GF+GG+U	% de Avance
N° 25	Contractual	Febrero	2021	1,941,230.14	1.88%
N° 26	Contractual	Marzo	2021	1,707,003.84	1.66%
N° 27	Contractual	Abril	2021	708,432.49	0.69%
N° 28	Contractual	Mayo	2021	671,694.28	0.65%
N° 29	Contractual	Junio	2021	551,559.74	0.54%
(...)					
N° 33	Contractual	Febrero	2022	3,648.48	0.004%
N° 01	Adicional n.º 01	Febrero	2020	1,222,619.08	1.19%
N° 02	Adicional n.º 01	Marzo	2020	72,953.60	0.07%
N° 03	Adicional n.º 01	Junio	2020	23,436.94	0.02%
N° 04	Adicional n.º 01	Julio	2020	85,408.20	0.08%
N° 05	Adicional n.º 01	Agosto	2020	143,155.87	0.14%
N° 06	Adicional n.º 01	Setiembre	2020	90,679.71	0.09%
N° 07	Adicional n.º 01	Octubre	2020	159,876.37	0.16%
N° 08	Adicional n.º 01	Noviembre	2020	55,555.55	0.05%
N° 09	Adicional n.º 01	Diciembre (1-18)	2020	13,918.25	0.01%
N° 10	Adicional n.º 01	Diciembre (19-31)	2020	13,178.39	0.01%
N° 11	Adicional n.º 01	Enero	2021	27,444.57	0.03%
N° 12	Adicional n.º 01	Febrero	2021	4,047.09	0.00%
N° 13	Adicional n.º 01	Marzo	2021	5,384.39	0.01%
N° 14	Adicional n.º 01	Abril	2021	0.00	0.00%
N° 15	Adicional n.º 01	Mayo	2021	6,304.58	0.01%
N° 16	Adicional n.º 01	Junio	2021	2,224.39	0.00%
N° 01	Adicional n.º 02	Febrero	2020	527,921.93	0.51%
N° 02	Adicional n.º 02	Marzo	2020	108,012.82	0.10%
N° 03	Adicional n.º 02	Junio	2020	113,727.52	0.11%
N° 04	Adicional n.º 02	Julio	2020	297,845.75	0.29%
N° 05	Adicional n.º 02	Agosto	2020	350,883.38	0.34%
N° 06	Adicional n.º 02	Setiembre	2020	158,650.01	0.15%
N° 07	Adicional n.º 02	Octubre	2020	64,781.04	0.06%
N° 08	Adicional n.º 02	Noviembre	2020	86,477.21	0.08%
N° 09	Adicional n.º 02	Diciembre (1-18)	2020	45,586.74	0.04%
N° 10	Adicional n.º 02	Diciembre (19-31)	2020	68,460.71	0.07%
N° 11	Adicional n.º 02	Enero	2021	67,455.23	0.07%
N° 12	Adicional n.º 02	Febrero	2021	19,434.25	0.02%
N° 13	Adicional n.º 02	Marzo	2021	56,934.20	0.06%
N° 14	Adicional n.º 02	Abril	2021	15,465.60	0.02%
N° 15	Adicional n.º 02	Mayo	2021	3,665.48	0.00%
N° 16	Adicional n.º 02	Junio	2021	8,415.40	0.01%
N° 1	Adicional n.º 03	Febrero	2021	166,583.92	0.16%
N° 1	Adicional n.º 04	Febrero	2021	46,328.20	0.04%
N° 2	Adicional n.º 04	Marzo	2021	89,006.27	0.09%
N° 3	Adicional n.º 04	Abril	2021	23,890.88	0.02%
N° 4	Adicional n.º 04	Mayo	2021	0.00	0.00%
N° 5	Adicional n.º 04	Junio	2021	58,502.35	0.06%
N° 1	Adicional n.º 05	Abril	2021	75,120.71	0.07%
N° 2	Adicional n.º 05	Mayo	2021	53,162.47	0.05%
N° 3	Adicional n.º 05	Junio	2021	18,165.96	0.02%
N° 1	Adicional n.º 06	Junio	2021	1,007,718.31	0.98%
				96,884,376.68	94.00%

FICHA TÉCNICA DE OBRA						
Presupuestos Adicionales de	Concepto	Aprobación		Monto (S/)		
		Resolución Directoral n.º	Fecha			
N° 01	Reubicación del reservorio apoyado proyectado RAP-03	04-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	15/01/2020	2,309,524.26		
N° 02	Reubicación del reservorio apoyado proyectado RAP-05	05-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	15/01/2020	2,394,575.54		
N° 03	Perforación de alcantarillado por Torres de alta tensión	021-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	03/02/2021	196,569.03		
N° 04	Reposición pavimento Av. Las Torres y Cajamarquilla	022-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	03/02/2021	586,854.18		
N° 05	Modificación de Sistema Condominial a Convencional en el Pasaje Carrizales	053-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	13/04/2021	186,923.46		
N° 06	Por inclusión de Habilitaciones como Beneficiarios Directos de obra	086-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	26/05/2021	2,463,116.25		
Presupuestos Deductivos	Concepto	Aprobación		Monto (S/.)		
		Resolución Directoral n.º	Fecha			
N° 01	Reubicación del reservorio apoyado proyectado RAP-03	04-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	15/01/2020	1,903,353.33		
N° 02	Reubicación del reservorio apoyado proyectado RAP-05	05-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	15/01/2020	2,801,702.74		
N° 03	Deductivo vinculado a la prestación adicional n.º 03	021-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	03/02/2021	4,996.89		
N° 04	Deductivo vinculado a la prestación adicional n.º 04	022-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	03/02/2021	46,875.08		
N° 05	Deductivo vinculado a la prestación adicional n.º 05	053-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	13/04/2021	57,694.74		
Ampliaciones de Plazo	Aprobación		N° de días	Nuevo Término Contractual	M.G.G. (S/)	
	Resolución Directoral n.º	Fecha				
N° 3	162-2019-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	03/12/2019	9	10/05/2020	227,536.38	
N° 6	012-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	31/01/2020	57	06/07/2020	1,441,063.77	
N° 8	026-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	03/03/2020	17	23/07/2020	429,790.95	
N° 10	048-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	22/06/2020	28	20/08/2020	707,890.97	
AEP	061-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	26/06/2020	106 (*)	04/12/2020	2,348,664.11	
N° 11	139-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	17/08/2020	28	01/01/2021	707,890.97	
N° 13	159-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	31/08/2020	18	19/01/2021	458,286.62	
N° 15	208-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	25/09/2020	17	05/02/2021	429,790.95	
N° 17	234-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	28/10/2020	42	19/03/2021	906,216.47	
N° 20	013-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	29/01/2021	46	04/05/2021	1,193,705.90	
N° 25	081-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	25/05/2021	23	27/05/2021	no informado	
N° 26	104-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	24/06/2021	69	04/08/2021	no informado	
Avance Contrato Principal:	95.44%	Programado:	100.00%	Financiero:	113,441,188.40	93.28%
Liquidación de contrato	Aprobación:	-	Monto (S/.):	-	Fecha:	-
Estado situacional de la obra a la fecha	La supervisión mediante Carta n.º 039-2022/CSC de 14 de marzo de 2022, solicitó al PASLC la conformación del comité de recepción parcial, quedando pendiente el sistema de integración remota y comunicaciones Scada Urvclant en el extremo de las pruebas SAT, pruebas finales y de confiabilidad.					

Fuente: Informes mensuales de supervisión de obra a febrero - 2022

Elaborado: Comisión de Control



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Hoja de Trámite
00038163-2022
EXTERNO

jmansilla

Remitente : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Destinatario : PASLC - PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO
Documento : OFICIO OFICIO N° 000026-2022-CG/VICOS
Asunto : COMUNICACIÓN DE INFORME DE HITO DE CONTROL N° 745-2022-CG/VICOS-SCC
Fecha : 1/04/2022 12:43:28
Observaciones :

Folios : 19

Snip :

Destino	Acciones	Fecha	Responsable	Firma	Observaciones

1 Acción
2 Tramitar
3 Revisar
4 V°B°
5 Coordinar
6 Conocimiento
7 Proyectar Dispositivo

8 Consolidar
9 Seguimiento
10 Dar Respuesta
11 Difundir
12 Archivo
13 Evaluar
14 Preparar Respuesta

15 Opinión
16 Corregir
17 Informe
18 Asistir
19 Otros

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional*

Jesús María, 31 de Marzo del 2022

OFICIO N° 000026-2022-CG/VICOS

Señor

José Alfonso Maslucán Culqui

Director Ejecutivo

Programa Agua Segura para Lima y Callao

Av. República de Panamá N° 3650

Lima/Lima/San Isidro

Asunto : Comunicación de Informe de Hito de Control N° 745-2022-CG/VICOS-SCC

Referencia : a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
b) Directiva n.° 002-2019-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría n° 115-2019-CG, del 28 de marzo de 2019.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al hito de control N° 9 - "Descargas de Aguas Residuales – Integración del Sistema Scada", comunicamos que se ha identificado la situación adversa contenida en el Informe de Hito de Control N° 745-2022-CG/VICOS-SCC, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos que una vez adoptadas las acciones que correspondan, éstas sean informadas a la brevedad a la Comisión de Control.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Susana Haji Shironoshita

Subgerente de Control del Sector Vivienda
Construcción y Saneamiento
Contraloría General de la República



(SHS/yba)

Nro. Emisión: 00742 (L336 - 2022) Elab:(U63904 - L336)

Firmado digitalmente por BAILON AZURIN Yngrid Graciela FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.03.2022 19:16:56 -05:00



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **CKUNTYJ**

